

## La desilusión de Castro Quesada en Puriscal

Depositado en Puriscal

A "Diario Republicano"

Anoche llegó Castro Quesada en compañía del jefe de carreteras Marcial Gardela y hoy pretendió hacer reunión que fracasó a pesar del guaro que repartieron y de las actividades que desplegaron. Que amargura debe haber sentido el jefe de Inacción al hacer una comparación de su llegada a este cantón en mil novecientos diez (1910) como delegado del Partido Republicano que lo recibió en medio de vítores y a los acordes de la Marcha Republicana. Fracaso más ruidoso no pueden haber llevado los clefos en este cantón, bafuante del republicanism.—Su affmo.—Corresponsal.

## Un aviso con gracia

El periodiquito Patria, de que es Director don Asdrúbal Villalobos, íntimo amigo hoy de Juan Rafael Arias quien ayer lo desterró a Golfo Dulce, publica un aviso que tiene muchísima gracia.

Advierte a los clefistas que no hagan referencia al Partido Republicano sino a los carlistas, porque don Cleto es el Candidato de aquel glorioso Partido.

Hombre, qué espesura. En 1906 el verdugo del Partido Republicano fue el señor González Viquez. Desde su nacimiento el Partido Republicano ha cambiado. Al Olimpo, cuyo jefe ha sido siempre el mismo señor don Cleto. Sobre lágrimas y flagelos y destierros republicanos llegó el Sr. González Viquez al Poder, y hoy, con una frescura que quita el hipo, viene don Cleto a reclamar para sí el derecho de ser el candidato del Partido Republicano.

Hombre, qué frescura. Como si los Sres. Venegas, Castro Ureña, Meneses, Azofeifa y Moralitos, representantes de verdad la opinión republicana de Costa Rica.

El colmo señores, el colmo de la espesura.

## Se asustan con sólo el anuncio

Depositado en Las Junllas

A "Diario Republicano"

Sabiendo los clefos de nuestra directiva hermosa que va a circular, sin verla e imaginariamente la tienen zarandeada con cien netamente republicanos. Espanto les causará cuando circule en este cantón.—Corresponsal.

SUSCRIBASE Y HAGA LEER ESTE DIARIO

# Párrafos de un artículo de Jacinto López escrito en el año 1920

«Bajo el decreto de nulidad y de sanción caía también una concesión petrolífera a un súbdito inglés, o sea el Contrato Amory, que es el nombre con que aparece en los documentos oficiales. No conocemos este contrato, pero nos basta saber que es hecho por Tinoco y que su materia es el petróleo. Tenemos además sobre este contrato el testimonio del señor Valentine en su folleto «Which?», según el cual la suma del soborno pagada por John M. Amory & Co., de New York, para obtener de Tinoco la concesión, fue de £ 75,000.

El Gobierno Inglés protestó contra el decreto de nulidad y de sanción cuando aún no estaba sino en debate, lo que prueba o da la certidumbre que tenía de que sería ley de la República o la intención de detener su curso por medio de un acto que presagiaba la amenaza de un conflicto internacional. De todos modos la protesta del Gobierno Inglés podría considerarse como una intervención con la mira de coartar la libertad del Poder Legislativo. Desde ese momento la soberanía de la Nación estuvo en cuestión. ¿Permitiría el Congreso que fuera ahogada en sus manos? El proyecto de ley de nulidades y de sanción no podía desde este momento dejar de ser aprobado sin el más grave detrimento de la independencia y la soberanía de la República. Con su intervención el Gobierno Inglés hacía inevitable la ley de nulidades y sanción, a menos que el Congreso no conociera su deber o careciera de valor de cumplirlo.

La protesta del Gobierno inglés se refería específicamente al Banco del Canadá y al contrato Amory, y fue hecha en notas separadas pero fechadas el mismo día, 15 de julio. Menciona el hecho de que el Banco del Canadá, «institución bancaria a la que... debe y está dispuesto a darla más eficiente protección», es tenedor de billetes de mil colones emitidos por el Banco de Costa Rica por la suma de 988,000 colones y dice, fundando su protesta, que todo acto del Gobierno de Costa Rica «encaminado a menoscabar el valor legal de esos billetes, o siquiera estorbar su cambio o circulación constituye una intromisión indebida en los negocios privados de The Royal Bank of Canada con el Banco Internacional de Costa Rica. Además las leyes o cualesquiera otros actos del Gobierno de Costa Rica a que se hace referencia, son retroactivos y en consecuencia inaplicables al caso.»

Cuanto al contrato Amory, la nota inglesa presenta «una vigorosa protesta en respecto de la legislación proyectada», por lo que a dicho contrato se refiere; y declara que el Gobierno británico «vería la cancelación de ese contrato... como un ataque serio contra derechos británicos legítimamente adquiridos, para el cual no existe justificación».

El Poder Ejecutivo vetó la ley de nulidades y de sanción, después de oír la opinión de una «Junta de notables» convocada al efecto y a la cual pareció que no asistieron sino los «notables» del despotismo venido.

En un Manifiesto a la nación el Presidente Acosta se refiere a estos sucesos, y dice: «Deseoso el Poder Ejecutivo de robustecer sus decisiones con el apoyo de la opinión pública, invió a un número respetable de ciudadanos para deliberar acerca de la conveniencia de aprobar o improbar el referido decreto, que se llama de sanción y es realmente de nulidad de casi todas las leyes, contratos y decretos administrativos emitidos durante dos años y medio... también fueron consultados casi todos los jurisperitos más notables y estadistas prominentes, así como algunos financieros nacionales y extranjeros residentes en el país, ya que la ley que se estudiaba contenía muchos y diversos aspectos que se rozan con el orden

jurídico, económico y político. He de referirme también a las protestas que la Legación británica envió a mi Gobierno, por lo que esa ley afecta intereses de una institución bancaria y de una compañía petrolera. Acatando un deber primordial de lealtad para con los costarricenses, era necesario, aunque a la vez muy doloroso, dar a conocer esas protestas, a fin de que se tomasen en cuenta como uno de los elementos que habrían de influir en el ánimo de los llamados a resolver tan arduo problema. Como fruto de las mencionadas consultas y después de maduras reflexiones, el Ejecutivo creyó de su deber objetar el decreto propuesto, enviando al Congreso un Mensaje razonado y conciliatorio que en síntesis proponía el aplazamiento de la medida y la división de los asuntos, con el objeto de mantener lo que fuera digno de perdurar, dándole luego timbre de legalidad y derogar lo que con acierto y calma se juzgara injusto o doloso, ya que en definitiva, decretos de índole semejantes no pueden menos de ser inconvenientes para los intereses nacionales». En nuestra opinión, el Ministro de Relaciones Exteriores no debió recibir las protestas inglesas mientras el asunto estuviera en debate en el Congreso; y la declaración del Presidente de que fueron publicadas precisamente para que influyeran en el curso de las deliberaciones del Congreso, prueba que el Ejecutivo no percibió el aspecto más grave y dominante de la situación creada por la presentación de las notas de protesta cuando el Congreso discutía la cuestión.

El Congreso, con la más clara visión de las cosas, sancionó de nuevo la ley vetada por el Presidente y protestada por el Gobierno inglés. El Gobierno inglés volvió a intervenir, dirigiendo otra nota de protesta al Gobierno costarricense el mismo día (agosto 11) en que había de sufrir tercer debate en el Congreso la ley de nulidad y de sanción después de vetada por el Presidente de la República. En esta nota el Gobierno inglés protesta en los términos más vigorosos contra la cancelación de la emisión de billetes de mil colones de los cuales el Royal Bank of Canada es tenedor en parte y del Contrato Amory». El Gobierno británico, termina esta nota, «consideraría muy seriamente la reafirmación de dicha ley por el efecto que tendría en derechos británicos».

## COMENTARIO AL PIE

Bastante le costó al anciano de don Cleto ganarse esas £ 5,000 de Amory.

¿Se fijan cuanta tramoya para vender el país? Hace el contrato en la época anormal de los Tinoco, lo anula el Congreso de los Hermenegildos por medio de la Ley de Sanción que fue apoyada por los actuales clefistas, en aquella época Diputados, señores Arturo Volio Jiménez, Adriano Urbina Gutiérrez, Francisco Mayorga Rivas y Juvenal Fonseca V. ¿Qué dirán ahora del Contrato Amory, ratificarán sus palabras de 1920, o han cambiado de dirección como las veletas que mueve el viento? Después consiguió que Julio Acosta vetara la ley, pero antes hizo reunir una junta de notables clefos que aconsejé el veto, tuvo entrevistas con don Julio en inglés, siendo intérprete Aquiles, ordenó que se publicaran las amenazas inglesas en el preciso momento en que el Congreso le daba tercer debate al veto, se hizo la escaramuza de Coto en ese momento psicológico, pero nada, los Hermenegildos no aflojaron ni un dieciséis y la Ley de Sanción salió el 20 de julio de 1920 con todo su vigor del Congreso.

EL DUQUE DE CALATRAVA

# LA MUJER REPUBLICANA

## Anatolia Cruz de Ulloa

Tenia que ser de Alajuela esta mujer superior, que además de las hermosas virtudes que la adornan como esposa y como madre, es el centinela más avanzado que tiene el Partido Republicano en la encantadora población de Guápiles.

Allí la encontramos de nuevo en nuestra peregrinación de voceros de la Santa Causa.

Allí tiene ahora plantada su tienda de eterna enamorada de la lucha por la vida, como estuvo en las regiones de Abangares y otros sitios de la República; siempre mirando de frente la adversidad de la suerte, con la sonrisa fresca y acicateante de los que no han sabido llorar en vano, ni han reído bastante todavía.

Blanca y de ojos azules con una limpidez que le envidiaron las hijas de las orillas del Rhin, tiene la esbelta y la arrogancia de las grandes matronas de la ciudad de Alajuela. Su

republicanismo lo trae en la sangre y lo ennoblece cada vez más con sus actos y en una constante y meritoria labor de que se ufana.

No hay quien pase por su casa o a quien ella encuentre a su paso con la cédula personal de ser un ciudadano, que no le oiga musitar una frase al menos en honor de la hermosa causa republicana que hoy lleva en su estandarte el nombre esclarecido de CARLOS MARIA JIMENEZ.

El triunfo ruidoso que allí obtendremos los republicanos en gran parte se deberá a esta alajuelense superior y sugestiva y es por ello que al correr de la pluma la presentamos a nuestros correligionarios desde las columnas de esta hoja

MASOGO

## Nuestra causa en Orotina

Nuestra causa en Orotina está en situación ventajosa sobre nuestros adversarios. Con todo y las eternas bullas del clefismo, podemos manifestar, que la victoria será nuestra en aquel pueblo de patriotas. Los últimos datos de los registros de aquel lugar dicen a las claras que el Partido Republicano ganará aquella plaza. El clefismo en su derrota se ha dado a la tarea de estar esgrimiendo burdas y menudas intrigas contra el Sr. Jefe Político de aquel lugar don Ramón Jiménez; es el Sr. Jiménez un caballero a carta cabal, cumplidor de la ley y respetuoso. Ningún vecino honrado de Orotina tiene que hacerle cargos innobles al Sr. Jiménez, y si hay en el país autoridades que entienden las funciones delicadas de su cargo, allí está el señor Jiménez no solo dando un verdadero ejemplo de neutralidad manifiesta, a la vez que atiende con el beneplácito general las funciones de su cometido. Uno de estos días publicarán los vecinos de Orotina en los diarios imparciales una adhesión de simpatía en favor del Sr. Jiménez para desvanecer en esa forma la sospecha vaga que cualquiera pudiera tener de la actuación honrada de tan honorable Jefe Político. En ese memorial vendrán firmados la mayor parte de vecinos de Orotina, sin distinción de colores políticos y así verá el país que en aquel cantón hay un juez y un ciudadano a carta cabal. En su oportunidad nos referiremos a sea prueba de civismo del pueblo de Orotina.

## Una sensible muerte

En la villa del Paraíso ha muerto un veterano, un mantenedor de los viejos prestigios republicanos: don Juan Irola Quirós, ífo carnal de nuestro querido compañero y amigo don Gregorio Soto Quirós y jefe de una honorabilísima familia.

«El Diario Republicano» se pone de luto y envía su condolencia a la distinguida familia del varón cumplido y justo que ha dejado la existencia terrenal a la edad de noventa y tres años, después de haber dado grande ejemplo de virtud y de justicia en la vida.

## «El Mosquetero» de gala

Mañana circulará esta simpática revista de buen humor que dirige nuestro buen amigo don Pío Luis Acuña.

Además de su texto ameno trae «El Mosquetero» una novedad: la de estar impreso a tres colores, nitidamente, haciendo honor a los falleres tipográficos de «La Tribuna». Recomendamos la adquisición de «El Mosquetero».

Imprenta LA TRIBUNA

# El Lic. Carlos María Jiménez va el domingo a Paraíso y Cartago

El próximo domingo a las siete de la mañana, nuestro candidato el Lic. don Carlos María Jiménez saldrá de la Plaza de los Angeles de Cartago en unión de varios amigos con dirección a la Villa del Paraíso. Después de la reunión que allí ha de celebrarse

marchará a Cartago, en donde por la noche tendrá lugar una asamblea republicana, la primera que se celebra en la vieja metrópoli, en donde esperan los amigos de nuestra causa oír la palabra del candidato.

# Ellos y nosotros

Filadelfia, 15.—Anoche fuimos una grandiosa reunión en nuestro Club. Demás está decir que el salón estaba repleto de partidarios y las calles adyacentes nutridas de republicanos que esperaban oír la palabra del orador señor Golcher.

Queremos hacer constar que no hubo invitaciones adrede, sin pizarra que avisara seis días consecutivos como hacen los clefos para poder armar gente al club, nada de eso: nuestro orador llegó por la mañana y el mismo día se celebró la reunión, habiendo sido una de las más concurridas de la época y que tiene por cierto *chivitos* a los del Contrato Amory & Company.

Mientras nosotros, con un solo aviso de reunión por la mañana, ponemos cuatrocientos republicanos en pie: mientras ellos, los clefos, con pizarra y con aviso de una semana anticipada, andan a última hora como gata de parto, de aquí y de allá, carealeando gente.

Hace gracia ver al sastrer y volista Brenes jalando a los entrones y diciéndoles: "entren, entren, no se queden ajetera" Y así entran gente de puro

empujón; ya no quieren entrar porque al fin les da penilla estar viéndose las caras allí tan solitos, pero estas gentes sencillas no tienen la culpa. unos han sido engañados y otros dicen que como don Onofre les da fiadas las medicinas y los cura cuando se enferman, tienen que estar con él; son agradecidos indudablemente, pues como don Onofre están bueno (sic) ni les cobra...!!

Estamos, pues, que nuestro orador con su facilidad de dición, con su brillante oratoria y con su argumentación sólida y bien razonada hizo mesa limpia. Nada de insultos, nada de sandeces; cargos nada más, cargos al señor González Viquez que no puede quitarse de encima y que tiene que andar con la vista al suelo como Samuel de Roneponi.

Este pueblo he respondido al llamamiento del Partido Republicano y don Carlos María Jiménez recibirá de él una mayoría abrumadora y así, con un entusiasmo delirante y unas cuantas adhesiones terminó la brillante jornada republicana de ayer.

Czar Z

## Eso no puede ser

DE GRECIA

### Falta de memoria o dignidad

Al Congreso ha sido presentada una solicitud de don Guillermo Tristán, para que este Poder le otorgue una ayuda para la publicación de un libro.

Conocíamos al Sr. Tristán como aficionado a describir los adornos de los vestidos femeninos en cursis crónicas de saños y a publicar efemérides de cliché para el que muere y para el que contrae matrimonio. Sabíamos también que en ello ha encontrado este Sr. Tristán un lucrativo negocio; lo que no sabíamos era que se sintiera escritor y tomara a las puertas de la Cámara en demanda de un auxilio para publicar su obra.

Y bien: qué es esa obra? Una ridícula y pueril colección de fotografías y fechas, sin ninguna tendencia cultural, sin ninguna aspiración superior, con sólo insinuo comercial que quiere hacerse pagar dos veces ese mamarracho; pretende que el Congreso le mande pagar lo que ya le pagó la vanidad de los publicados en eso que parece un calendario insignificante y banal.

No, la Cámara rechazará esa solicitud poniendo con ello un criterio un poco más alto que ese pobre álbum infimo de don Guillermo Tristán.

MARIO del VALLE

LIN GRIEGO DE HISTORIAS

# A los republicanos de San José

El Comité Ejecutivo del Partido Republicano de esta capital encarece el examen y estudio de la Directiva cletista de San José, la cual circula misteriosamente en esta ciudad, a fin de que se cercioren de que una gran cantidad de honorables republicanos han sido incluso en esa directiva por los agentes de don Clefo. Busquen los republicanos esa patraña o directiva de forros y en cuanto descubran la suplantación dirijanse al Club o a la casa de nuestro ilustre jefe a hacer la rectificación de esos desmanes. Los cletistas de igual modo han hecho figurar el nombre de neutrales, fallecidos, menores, quebrados y ausentes y ningún republicano debe aceptar ese fraude ciudadano.

Con objeto de expulgar esa chamarra con nombre de directiva, se invita a los republicanos de la ciudad de San José a fin de que concurran al Club que como todos saben está situado frente a la esquina Sureste del Parque Central, a dar cuenta de los abusos que noten.

EL COMITE EJECUTIVO

San José, 14 Junio de 1927.

# Comentando lo de las apuestas de "Jeta"

Hemos leído los periódicos clefos de estos días y da risa ver el ridiculo que hacen unos clefos de San Rafael de Heredia y Santo Domingo. Uno apuesta mil colonos y el otro dos mil a que el Partido de don Clefo Chaqueta Amory triunfará.

Veán amigos cletos: cuando el ajetreo político comenzó algunos amigos echandistas me decían: «Buena, amigo, ¿y cómo cree usted qué se irá a hacer ahora? Don Alberto no quiere política y no hay candidato para enfrentarle a Carlos María. Hay un pavor espantoso y una canillera de mil diablos».

Yo le contesté: Pues amigo, ahora yo no soy nada. Fui echandista, estimo y quiero a don Alberto, pero fenecido su partido, estamos libres y nada somos.

Pero, vea amigo.—me repusieron—dicen que don Clefo tal vez se resuelva a cargar con nosotros y en ese caso tendremos candidato y jefe, pues es el único que dicen puede ponerse frente a Carlos María.

En ese caso como estamos libres y no tenemos cuenta con don Alberto—contesté—yo hice mi examen de conciencia y Klefo desde ahora, se lo aseguro, no será. Yo conocí el medio que se usó para imponer a don Klefo en 1906, muchos de mi familia fueron vejados con atropellos sin nombre, por ser republicanos. Estoy prohibido por moral, vergüenza y dignidad para seguir a ese hombre. Qué hizo como Presidente? Fué un desastre. La colmena fue saqueada por los zánganos de su círculo.

Seré carlista. Yo conozco la constitución moral de don Carlos María. Es magnánimo, buen cristiano, tiene carácter y pan-

tales, cualidades insuperables para admirarlo y seguirlo. ¡Ah sí!—me dijeron aquellos amigos,—para eso tenemos a Chaqueta.

—¿Y qué batallas ha ganado?—repliqué, ¿qué de panalones tiene ese hombre? A don Carlos no le asustan hombres como ese.

Mis interlocutores se fueron, pero hoy los veo a mi lado, convencidos de que el país rapudia la causa cleta y que más del 50% del echandismo y otro tanto del volismo están con don Carlos María y que no hay nada que le detenga en su marcha hacia la Presidencia.

Los clefos para aminorar su impopularidad hacen apuestas, creyendo que están sobre el tapete verde de una mesa de juego viendo correr los dados y pensando que así no se les escaparán los cuatro clefos que tienen en cada pueblo. Pero esas apuestas son de pura «jeta». Los clefos son avaros y hay que pensar de donde puede salir y con que fin la plata que vota Castro Quesada en la propagande.

Y para muestra de la avaricia voy a citar un caso. Conozco un clefo que padece de la manía fanfarrona de las apuestas, pero por la mañana cuando pasa el panadero con la canasta le dice a la mujer y a los hijos: «salgan para que se conformen con el olor del pan. Ya viene el panadero.» Absorbe un trago de café, suspira profundo y así se alimenta. El dice que hay que economizar ese cuatro del pan para comprar una vaquilla con la economía de un año que son ₡ 167.50.

Así es que a esos «jetones» no hay que hacerles caso.

PICO DE ZONCHO

Turricares, junio 17 de 1927

SUSCRIBASE A "EL DIARIO REPUBLICANO"

# Una lluvia de protestas

De todos los rumbos del país nos llegan a diario protestas. Unas son adhesiones de neutrales, otras de republicanos indebidamente incluidos en directivas cletistas y otras de cletistas que convencidos de su error, se suman a nuestras filas.

Publicamos hoy algunas de las recibidas y seguiremos publicando en ediciones sucesivas las que nos lleguen y las que se quedan sin incluir hoy.

Yo era cletista porque creí en el arrepentimiento del Lic. González Viquez. Hoy que veo continúa con el mismo círculo argollero, lo abandono y me adhiero al Partido Republicano.—(f) Teodoro Mora Alvarado.—Testigo, V. M. Peralta.—San José, junio 20 de 1927.

Consideramos un abuso del cletismo hacer figurar en la Directiva de San José nuestros nombres. Somos neutrales.—San José, 17 de junio de 1927.—Carlos Marín S.—Selim Morúa S.

Los que suscribimos, mayores de edad y vecinos de esta ciudad, protestamos del abuso cometido por los cletistas al incluir en su directiva «farsa» nuestros nombres.

Declaramos una vez por todas que somos carlistas.—San José, 14 de junio de 1927.—Juan José Cervantes Cedeño.—Miguel Cordero Porras.—Juan González Salazar.—Ascensión González S.—Alfredo Baldares R.—Vicente Arce.—Alfonso Muñoz.—Francisco Blanco Solano.

La actitud de los cletistas en la noche del 18 de los corrientes en esta ciudad, despreciando en forma humillante a los trabajadores que mirábamos una fiesta social en el teatro Progreso, en parangón con la gentileza de los republicanos que nos amparaban sin pretensiones ni alardes, me inducen a protestar de mi adhesión al Partido Unión Nacional y declararme desde hoy partidario incondicional del Partido Republicano que proclama la candidatura del Lic. don Carlos María Jiménez Ortiz.—Guápiles, 19 de junio de 1927.—Gregorio Jiménez.—Testigos: Jacinto P. Xirinach, José Lilloa R.

Señor Director de «El Diario Republicano».—Muy señor nuestro: Nosotros, Salomón y Serafín Hidalgo Barrientos, hacemos saber: que viendo nuestros nombres en las directivas cletas de este lugar, sin nuestro consentimiento, protestamos energicamente y nos adherimos de todo corazón al gran Partido Republicano.

cano que lleva contra jefe al noble e ilustre ciudadano Lic. don Carlos María Jiménez. ¡Vivan las directivas sin forrost! ¡Viva el gran Partido Republicano!—De usted con toda consideración.—Salomón Hidalgo B.—Serafín Hidalgo B.—Testigos: Emilio Chinchilla B.—Alfonso Elizondo Ch.—Copey de Dota, 16 de junio de 1927.

Sin mi consentimiento y aun contra todas mis tendencias políticas, se me hizo aparecer en la directiva de los cletistas de Turrialba.

Al condonar ese abuso, tengo que declarar, de la manera más categórica, que yo no puedo formar en las filas del Olimpo, pues mi partido es el Partido Republicano, que es la causa del pueblo, de la libertad y de la ley.

En esta manifestación me acompañan mis hijos Joel, Haroldo y Rodolfo Quirós García que, como yo, darán sus votos para el Partido Republicano.—Turrialba, 20 de junio de 1927.—Gustavo Quirós.

Santa Cruz, junio de 1927. Lic. don Carlos M<sup>e</sup> Jiménez.—San José.—Veo en el periódico «Patria» la directiva del Partido cletista de este lugar, en la que viene mi nombre. Jamás he dado motivo para que se me tenga por cletero. Protesto energicamente de este abuso y pido a usted se me publique mi adhesión al Partido Republicano. De esta manera se hará la historia en este lugar. Soy de usted afmo.—Moisés Alvarado.

Señor Director de «El Diario Republicano».—S. D.—Estimado señor: No puedo guardar silencio ante el abuso que han cometido los señores del cletismo al incluir mi nombre en la lista de los simpatizadores de ese partido. Debo protestar de la manera más enérgica, pues ni he autorizado a nadie para que se me haga aparecer en esa lista ni podría jamás adherirme a un partido que tiene como jefe al señor González Viquez, de negro recuerdo para el país y en especial para los que como electores, tuvimos la pena de vernos encañolizados por el grave delito de ser republicanos. No quiero que se me confunda y por eso, al protestar, declaro una vez más que soy republicano.—San José, junio 20 de 1927.—Tomás González S.

## LA INDIA

Alambre para cerca.  
Afrecho de Trigo.  
Avena para bestias.  
Eduardo L. Fernández  
San José de Costa Rica  
Apt. 1064 — Tel. 378

## TOME TABONICO AL GUAYACOL

# Para matar la sed

En estos tiempos de calor terrible para matar la sed que nos devora, es preciso tomar a cada hora algo fresco y de gusto apetecible.

Las kofas dobles son un invencible recurso de valor, que sin demora calman la sed que abrasadora nos atormenta de manera horrible.

Pero la ciencia médica asegura de modo concluyente, terminante, que el remedio eficaz para la cura

de la sed más terrible, es la espumante cerveza Traube que además de pura, es rica, deliciosa y refrescante.

# Club Republicano de Liberia

GUANACASTE

Se avisa a todos nuestros amigos republicanos, que nuestro Club estará abierto todos los días de las cinco de la tarde a las diez de la noche, en la casa de don Héctor Zúñiga, cien varas al Norte de la Escuela, y se ruega a todo carlista asistir al Club con el fin de cambiar impresiones diarias, enterarse de la marcha del Partido, leer periódicos y firmar el libro azul de adhesiones.

Secretaría del Partido

Liberia, 15 de Junio de 1927.

# Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis

Hace pocos días que la Gaceta Oficial y el Diario de Costa Rica dieron a conocer los nombres de cuatro personas que ante el Sr. Presidente de la República Lic. don Ricardo Jiménez presentaron un escrito firmado por ellos, lanzando cargos contra las autoridades de esta ciudad.

Parece imposible creer que personas que en otros tiempos habían figurado como honorables, por la actuación política hayan descendido ahora al bajo terreno del espionaje y el chisme.

Pero ya que ellos con su propia mano han arrancado la máscara hipócrita con que engañaban al pueblo, bien está que en palabras dignas quienes son estos señores.

Encabeza la lista de firmas el Lic. Víctor Trejos, el principal colaborador del «Eco Católico Herediano», el que en dicho periódico predica contra la murruración y el chisme, dando hermoso ejemplo; es el que a su frente hace creer al pueblo herediano que es católico de hecho con sus palabras y todo lo contrario con sus actos; en una palabra, es el lobo con piel de oveja.

Sigue el Lic. Juan R. Arias quien tras el logro de una Secretaría de Gobernación, descendió ahora al mezquino nivel de pagar secueques que siguen los pasos de sus adversarios como lo comprueba la lista de comités; mejor dicho es el amo que azuza la jauría que se lanza tras la presa.

Juan M<sup>a</sup>. Solera I. Poco hay que decir de este señor; siempre lo habíamos tenido por hombre de bien; sin embargo, recordamos un dato: Una noche, cuando el pueblo celebraba la libertad después de la caída del gobierno de Tinoco, al pasar el grupo frente a su casa, asomaron por el balcón de la ventana unos cuantos cañones de Mauser que hicieron fuego sobre los manifestantes. De la boca de uno de esos rifles salió la bala mortal que tronchó la vida del inolvidable joven Amado Sánchez.

Y por último está la firma de Silverio Chaverri, sinónimo de «Diputado a tiro», cuya voz es desconocida en la Cámara. Es el que figuró en la papeleta reformista y que perdió la partida; pero usando la propia frase de estos señores delatores «lo llevamos a punta de bala». Para Chaverri nos permitimos recordarle aquel viejo refrán «En casa del ahogado no se mienta la sogá».

Aquí tenéis costarricenses, a los Cuatro Jinetes del Apocalipsis silueteados a vuelo de pluma.

Y entre la lista de testigos figura el nombre de Guillermo Flores Morales arrancando por segunda vez el pan de una familia pobre. Y en el mismo Barreal donde con un certero tiro de carabina marca Tinoco dejara muerto a un pobre trabajador y en la miseria a una familia entera, allí mismo acusa al policial Ramón Aurelio Alvarez con el fin único de cebar su derrota a precio del sustento de la familia. Parece que este señor despliega toda su maldad en un radio muy limitado. El Barreal.

De los demás testigos, no son dignos que nos ocupemos de ellos. Obedecen a la voz del amo, y nada más.

Costarricenses! Juzgad ahora de qué elementos está compuesto el Partido Unión Nacional. Comprended el peligro para el país si fuese gobernado por este círculo de argoleros que se ocultan bajo el antifaz de la hipocresía.

En cambio el Partido Republicano no encierra ni un átomo de hipocresía ni mezquindad. Y como bien dijo nuestro ilustre jefe en su reportaje que el Partido Republicano desde su nacimiento ha conservado como norma de conducta la de un profundo respeto a la República y a la Democracia.

Emilio de Ventimiglia

Heredia, Junio de 1927.

## Club Republicano de Grecia

Hermosa reunión se efectuó este domingo 19 pasado. Los republicanos de Grecia, fieles a sus principios democráticos, ven a su club como un templo sagrado, de grandes ideales, reuniéndose todos los domingos en espera de oradores, maestros de enseñanza republicana.

El Partido Republicano griego es fuerte columna y pedestal de gloria para su digno jefe el Licdo. Jiménez Ortiz. Ya llegó la hora en que Grecia respetuosa a sus tradiciones republicanas, vaya formando un buen partido fuerte, que no permitirá que la lepra kleta invada a nuestros correligionarios que en verdad son un núcleo muy fuerte. Y pese a quien pesare la verdad es hija de Dios. ¡Oigan bien los kleitos!

CORRESPONSAL

## Una cura radical

Pocas medicinas tienen tantos años de prestar sus servicios a la humanidad como el Jara-be Tabonuco al Guayacol.

Quién sufre de catarros, resfriados, afecciones pulmonares, tos, tiene que pedirle a su Boticario,

TABONUCO AL GUAYACOL

y como por encanto recobrará la salud perdida.

DE ESPARTA

## Don Víctor Calvo Carvajal

En épocas pretéritas y en la plaza del Agora de la antigua Grecia, se reunían las juventudes a escuchar el credo democrático que predicaban los tribunos de la plebe, cuyas doctrinas fueron los principios básicos en que descansaron aquellas civilizaciones que todavía deslumbra al mundo contemporáneo.

Así como en la Esparta griega, en esta Esparta de nuestro afecto, se reúnen las juventudes pleróticas de vida, en torno de don Víctor Calvo para escuchar con interés, las prácticas de las doctrinas republicanas que él defiende y sustenta con la demosura de un orador ateniense, de frase sencilla, pero convincente.

La austeridad de don Víctor, su honradez, esa juventud de corazón siempre fresca, sin que nada ni nadie haya podido corromper sus facultades morales y cívicas, sin que la senilidad haya carcomido los bríos de su cuerpo siempre listo, ágil, como un mozo de 20 años. Don Víctor Calvo

Carvajal es uno de los líderes del Partido Republicano de Esparta, es el padre del jefe de Acción catolop don Ricardo Calvo y ambos son bases donde descansa el asta que enhiesta tremola los principios fundamentales de defensa del pueblo, las doctrinas democráticas, estandarte de acción y de victoria del gran Partido Republicano de Costa Rica. Don Víctor Calvo es de esos viejos jóvenes, noble castellano nacido en el siglo de oro, cruzado de la libertad, del decoro y de la honradez, es la piedra angular donde la burguesía ganadera y cleta se estalla y donde las doctrinas republicanas se encienden al calor de su patriotismo a prueba.

Con él estamos al pie de un estandarte azul y con él juramos morir defendiendo su bandera, que tremola muy alto en el eter azul de nuestra patria.

EL COMPADRE VILLAR

## Tanques de hierro vacíos capacidad 100 galones

TIJERETAS, COLCHONES, HIERRO PARA TECHO HIERRO IMITACIÓN TABLILLA, CANOAS, TUBOS, ENCONTRARÁ A PRECIO BARATOS EN EL ANTIGUO LOCAL DE

Tomás Fernández contigo a la Proveedora (Mercado)

## Menudencias de Atenas

Dominado por el tedio, por el aburrimiento de la monotonía lugareña, caterezosamente —y tal vez antiestéticamente— sobre un escano de la plaza. Llevaba los periódicos del día, que suelo leer después que lo hacen los respectivos abonados. Y así, entre dormido y despierto, sin acción, con la boca algo más que entreabierto, poco menos que desquijado, sin aliento siquiera para corresponder a un posible saludo de los conspicuos Kleitos que laboran asiduamente en ese círculo, empecé irabiosamente la lectura, buscando de preferencia lo que pudiera haber de entre casa.

Lo de siempre; la empalagosa política, con el mismo plato desabrido e insustancioso: que el Municipio es Carlista, que el Jefe Político es Carlista y que el Padre Lombardo es Carlista.

¡Ora pro nobis! Con esa intensa y sagaz propaganda y con directivas de tan buena marca—se habrá dicho don Kleito—ya puedo dormir tranquilo.

Pero con tales jeremiadas—agregamos—piensan los Kleitos contener el vigoroso avance del Carlismo?

No ven que con ese estribillo nervioso estén reconociendo fácilmente su inferioridad numérica?

No comprenden que al recalcar la filiación política de personas de notorios e incommovibles prestigios, le están señalando al pueblo el camino que debe seguir?

Así discurría, mientras desdoblaba y tendía una mirada soporosa sobre el Correo Nacional: «Carta abierta a Enrique Strachan»... ¡(¡¡¡¡¡).....!

Firma? La muy responsable de nuestro eminente galeno, Dr. don Miguel Dobles S.

(Cierre automático de la boca. Respiración agitada. Posición adecuada para una lectura sensacional. En ella concentré toda mi mente, todo mi espíritu....)

¡Absurdo! Osadía—grité explosivamente, poniéndome en pie.

¿Suponer que nuestro integérrimo doctor fuese capaz de conformarse con una repimenda y no rechazarla con su inmediata dimisión?

¿Ir a Canosa él, con su altivez irreducible, con su inflexibilidad acorada?

¿El, que siempre se ha distinguido por su severo culto a los fueros de su inmaculada dignidad?

¿El, paladín intrépido, que ha combatido resueltamente, «cara a cara», sin medir la inminencia de los peligros que siempre ha subyugado, ya con su elocuencia irresistible, ya con su invencible espada?

¿El, que tiene el «legítimo orgullo», el timbre inmarcesible,

de haber dejado su «SEÑA» en Heredia?

¿El, «que daría cien vidas si las tuviera» por defender el principio que practica con brillante ejemplaridad: «la fé sin buenas obras es fé muerta»?

Pues ¿qué no grabó en alto relieve esa característica, con su gallardía bonapartista, con su arrojo temerario, al comandar la gloriosa jornada del 20 de Febrero?

Vamos, señor Strachan, «sea Ud. valientes» como nuestro egregio médico y confiese con nosotros: en Grecia lo hubieran divinizado!

¿Qué dejó acá el «comando» en un momento dado? Bah! eso se ha explicado ampliamente una *perentoria necesidad* lo llamó sin tardanza a su casa.

Y gracias a esa circunstancia fortuita está Ud. contando el cuento, señor Strachan!

En fin, que Dios nos conserve por muchos años a nuestro venerado e insigne científico, aunque sea sin la «seña».

Lamentamos que nuestra ignorancia no nos permitiera profundizar toda la genial producción, porque el Dr. intercaló unas frases en latín y otras en inglés.

¡Lástima que no sepa curar aunque fuera en malepsin!

DR. K.MARÓN

Atenas, junio de 1927

## Una célebre reunión en Agua Caliente

En tres autos hasta el tope, llegaron uno de estos días al Agua Caliente de Cartago, los más visibles jefes del Olimpo. Querían celebrar una reunión cletista para restar en lo posible la magnífica impresión que dejó en todos los vecinos de aquel lugar la concurrida manifestación republicana celebrada en los patios de café de don Ricardo Pacheco.

Eran unos 20 los kleitos que formaban la lujosa comitiva. Y entre ellos mismos se pronunciaron los discursitos porque no llegó ni un gato a escucharlos.

Dicen que don Leonidas, con la gracia que lo acompañó hizo de su discurso la nota festiva; pero aseguran, que lo trágico de la reunión estaba en la fraternal amistad de don Leonidas con Arturo Volio, porque en Cartago, al menos, no se olvida la participación decidida que don Arturo tomara cuando una tragedia llenó de dolor al respetable hogar de don Leonidas.

LA EMPRESA

DE

## QUEBRADORES DE PIEDRA

de Francisco Jiménez Ortiz

Avisa a sus clientes que los pedidos de piedra quebrada han de hacerse directamente en la

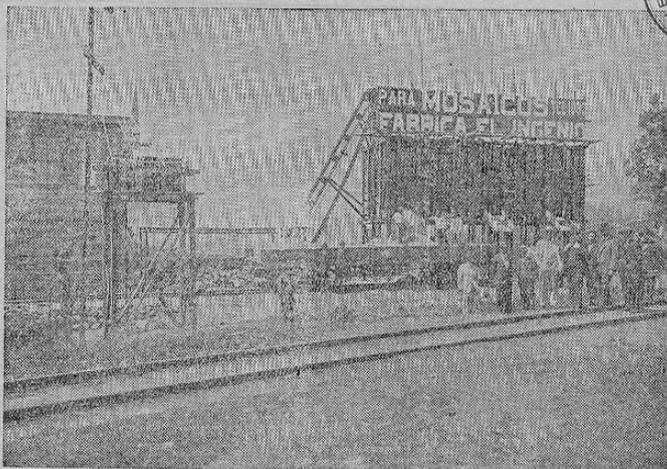
GRAN FABRICA DE MOSAICOS

## “EL INGENIO”

Detrás de La Dolorosa

TELEFONO 1033

APARTADO 887



La mejor respuesta a las injurias cletistas

# Una valiosa adhesión al Partido Republicano

Ciruelas, Junio 25 de 1927.

Señor Lic.

don Carlos María Jiménez

San José.

Estimado señor y amigo:

Desde que se inició la lucha política he permanecido neutral y dedicado a observar los movimientos de los Partidos y a analizar las personas más salientes en cada uno.

Veo ahora que en el Partido del Lic. González Víquez están elementos de Primera fila y de influencias indudables; la mayor parte de los políticos que se han acomodado siempre en todas las tiranías que por desgracia hemos tenido y así todos los que en nuestra tierra se conocen por sus afanes constantes e insaciables por vivir holgadamente a costa del Tesoro Público.

La experiencia adquirida en los ya largos años que tengo, me inclina a la causa de que es Uld. Jefe y Candidato, y por eso le ofrezco mi adhesión y todos mis empeños por el triunfo del Partido Republicano. Con eso obtendremos también la continuación del actual gobierno.

Soy de Uld. su servidor afmo. amigo,

JUAN B. ZAMORA

El firmante de la anterior valiosa adhesión al Partido Republicano, es el señor don Jose Braulio Zamora Barquero.

Viejo tronco de la distinguida familia Zamora, de Santo Domingo de Heredia, don Jose Braulio se encuentra hoy establecido en Ciruelas. La constancia, la honradez y el trabajo, le han permitido formar una cuantiosa fortuna y vive tranquilo y dedicado a los cuidados de su hogar en el que han crecido once hijos: cuatro señoritas y siete hombres. Todos heredan las virtudes de su padre y gozan de muy justa estimación.

## Cómo engañan a don Cleto sus propagandistas para sacarle gurbia

Aserrí, 22 de junio, 1927

Señor Director de «El Diario Republicano» San José

Amigo:

Es necesario que se sepa la verdad de las cosas.

Aquí anda un tal Mora recogiendo nombres de Republicanos y apuntándolos para hacer una tal Directiva del Partido Cletista, que piensan publicar. En Monte Redondo y La Laguna ha apuntado muchos nombres de pobres conchitos que creen que se trata del censo y dan con toda voluntad sus nombres. Después sale publicada la Gran Directiva que circulan en otras partes, según el sistema cletista, que hace Directivas para la exportación y los pobres conchitos republicanos no saben que sus nombres sirven para engañar tontos en otras partes.

Por ese camino, va don Cleto a un triunfo tan grande, que el 8 de mayo se va a desperpear descalzo y de barba, pero muy lejos de la Presidencia tan soñada, que recibirá el Lic. don Carlos María Jiménez porque el voto de los pueblos será para él.

Mientras tanto, que le saquen gurbia a don Cleto. Para eso tiene, y viva el engaño!

Un aserriseño

## La fuerza arrolladora de nuestra causa

Constantemente recibe nuestro ilustre Jefe y nuestro Diario noticias que hablan del éxito de nuestra causa en todo el país. Así tenía que ser: el Partido Republicano por su historia, por su ideología, por sus principios básicos y por sus campañas honradas, ha hecho renacer el espíritu público en los costarricenses, y de ahí la razón de su fuerza y de su triunfo indiscutible. Comerciantes, agricultores, artesanos, gamonales y los mejores exponentes de todas las clases sociales se han unido en amable consorcio, para rechazar espontáneamente las arterias de nuestros adversarios los argolieros u olímpistas. No irá a ninguna parte don Cleto porque está ayuno de partido y de credenciales para aspirar a una segunda Presidencia. Quien ha alzado armas contra su patria y quien ha sido su más tremendo verdugo, no puede ni siquiera imaginar que los costarricenses hayamos perdido el juicio y la vergüenza. Están vivos en la conciencia de los ciudadanos los tremendos cargos que desde nuestras columnas hemos formulado contra el Jefe de la aristocracia, sin que hasta ahora haya logrado siquiera hacer un ensayo de hipócrita defensa. El triunfo será del Partido Republicano y nos daremos el gusto de entronizar en la Primera Magistratura a nuestro ilustre Jefe que es por el momento el elegido de los pueblos que cuenta con toda la voluntad ciudadana.

# Directivas kletas A UN COLON

Oomo la Directiva cletista de esta ciudad circula misteriosamente y necesitamos una buena cantidad de ellas para hacer el zarandeo avisamos al público que compramos a un colón cada una las que se nos lleven a nuestras oficinas del Club Republicano.

**DOCTOR J. MONTES DE OGA**  
Médico y Cirujano de la Universidad de Bruselas GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA Despacho, 25 varas al este Almacén Robert

En San José se hacen bonitos zapatos. Pero los más bonitos y los más buenos sólo los fabrica **SATI AGO-MORA.** Esquina contiguo al Mauro Fernández.

**FRANK MADURO**  
Representaciones de casas extranjeras Altos de Narciso Esquivel San José, C. R.

# La labor de los Diputados Republicanos

## Discurso del Lic. don Pablo Rodríguez al discutir la inversión de los ₡ 650.000.00 para carreteras en el Guanacaste.

Pido perdón a la Cámara por el tiquis niquis suscitado ayer con mis compañeros de la Diputación Guanacasteca con motivo del proyecto que se discute sobre carreteras del Guanacaste.

El señor Baltolano me tachó de egoísta, que hacía política de campanario y tantas cosas más. Los señores Diputados que escucharon mis palabras pueden decir si yo acoéc alguna exposición obvia para los compañeros o para alguna población de mi Provincia.

Precisamente mis propósitos son más elevados; yo no hago política de campanario; deseo que todas las regiones de mi Provincia se aprovechen, si es posible, de los beneficios de esta ley.

Yo no he propuesto, reparto ninguno de los ₡ 650.000 que se dejarán al Guanacaste para sus carreteras. Lo que yo pido es que se vote en globo dicha suma y se deje su distribución al Poder Ejecutivo, quien previo estudio e informe de los técnicos, estará más capacitado que nosotros para resolver cuánto debe gastarse en cada vía.

Expuse y ropió que las carreteras más urgentes del Guanacaste son las que dan fácil salida a sus productos por sus puertos sobre el Tempisque y el Golfo de Nicoya a Puntarenas y al interior de la República.

Como el Poder Ejecutivo nos ha pedido que digamos cuáles son las principales carreteras del país que deben construirse con los ocho millones destinados al efecto, tratándose de las de Guanacaste me creo con derecho a indicar cuáles son, a mi juicio, las de mayor necesidad y urgencia en relación con la importancia de la producción agrícola y comercial de las regiones que han de habilitarse. Indiqué como de suma urgencia la que comunica el pequeño cantón de Santa Cruz con el puerto de Bolsón que es su único puerto de salida. Todos sabemos que el Cantón de Santa Cruz es uno de los principales graneros del Guanacaste.

Se me dijo que ese camino es muy malo, que en invierno es intransitable porque se inunda. Es verdad, pero precisamente por que es muy malo en invierno, debe componerse: muy malo también es el de Filadelfia a Ballena.

ambos se inundan igualmente; sin embargo es necesario componerlo y ya se han empezado a gastar los ₡ 50.000 que se destinaron para eso del impuesto coactivo para el trazo de ferrocarril.

El camino de Santa Cruz a Bolsón, se inunda porque nunca se ha limpiado el cauce del río, a tal extremo que en una gran excauce y las aguas se desbordaban tensión se ha obtenido el aumento con facilidad sobre el camino. Cuando yo era estudiante las embarraciones llegaban al frente del pueblo de Bolsón. Ahora el puerto está a dos kilómetros más abajo. Si se limpiara el río cada año no se habría perdido el antiguo puerto, ni se inundaría el camino.

Ahí cabe la intervención de los técnicos. Nunca, que yo sepa, se le ha ocurrido a la Dirección de Caminos llevar una quebradora de piedra al Guanacaste para lastrar las carreteras.

En Bolsón hay cerros de donde se puede tomar todo el lastre que se quiera, pretender componer esa carretera sin lastrarla es botar la plata, como ha sucedido en ésta y otros caminos de Guanacaste.

Para desechar la idea de la carretera a Bolsón, se me argumentó ayer que Santa Cruz puede servirse de la carretera de Filadelfia a Ballena.

No debo dejar sin contestar semejante error.

Quienes conocen la situación de los diferentes pueblos del Cantón de Santa Cruz podrían decirme si los vecinos de Santa Bárbara, San Juan, Arado Limón, Lagunilla, 27 de Abril, Santa Rosa, Río Saco, Tabaco, etc. vendrían de buen grado a Ballena para ir a Puntarenas.

¿Sonó mal acaso que yo indicara como una de las principales carreteras que comunique al puerto de Bebedero con los cantones de Cañas y Tharán, regiones de tierra fértil y de gran porvenir agrícola en nuestra Provincia? No lo creo.

Concluyo manifestando que mi propósito es que todas las regiones del Guanacaste se beneficien con los ₡ 650.000 que se votarán para caminos de aquella Provincia. No he tratado de eliminar a ninguna de las regiones que integran la Provincia Guanacasteca.

